

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046.

El **modelo 046** consta de cuatro ejemplares (Talón de cargo, Ejemplar para Hacienda, Ejemplar para el interesado, y Ejemplar para la Administración).

A su vez, hay que indicar que la presente utilidad **no expide el ejemplar para Hacienda**, pues se procede al almacenamiento automático de su contenido de forma automática en el proceso de expedición, no siendo por tanto necesario.

El procedimiento consta de las siguientes fases:

1. PRIMERA FASE

A. Se le requerirán los **datos identificativos, correspondientes al obligado al pago**. (En este caso son los **datos del alumno/a**).

Datos Generales. En este bloque debe marcar con una cruz el campo **AUTOLIQUIDACION**.

Campo Descripción. Debe cumplimentarlo obligatoriamente, para concretar el motivo de su ingreso. **En este campo deberá escribir lo siguiente (según el tipo de enseñanza cursada):**

- Expedición de Título de Bachiller, Modalidad de Ciencias.
- Expedición de Título de Bachiller, Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Expedición de Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Gestión Administrativa.
- Expedición de Título de Técnico Superior en Educación Infantil.

Fecha de devengo. Se consignará la fecha en que se solicite el título.

Total a ingresar. La cuantía de las tasas por expedición de títulos académicos son las que se consignarán en cada caso. (consultar en el impreso de solicitud)

Los beneficiarios de **Familia Numerosa de Categoría General** abonarán el **50 % de la tasa** (Ley 40/2003, de 18 de noviembre)

Código territorial. **ED 29 D7** Es un código de seis dígitos, que se compone de modo automático mediante la selección en los listados desplegados del código del **Órgano de primer nivel** (en este caso la **Consejería de Educación**), en segundo lugar el **código de la provincia (Málaga)** y, en tercer lugar, la identificación del **Centro responsable de la gestión del ingreso (I.E.S. Pablo Picasso, Málaga)**.

Concepto del pago. Debe seleccionar en el listado desplegable aquél que motiva su ingreso. En este caso sería el código **0049 de Expedición de Títulos Académicos**.

IMPORTANTE. Debe seleccionar el concepto correcto para garantizar que el ingreso realizado produce sus efectos.

B. **LIQUIDACION ANEXA.** En este caso **no rellenar nada**.

2. SEGUNDA FASE

Se le presentará un resumen de los datos introducidos, y de los datos resultantes de la liquidación. Se someterá a su consideración la **aprobación de dichos datos** para su rectificación o conformidad.

3. TERCERA FASE

Si estuviera de acuerdo con la liquidación, podrá optar a **imprimir un impreso** de declaración-liquidación del modelo 046 en formato PDF o a **realizar el pago electrónico** de dicha liquidación a través de la plataforma de pago electrónico de la Consejería de Economía y Hacienda.

La siguiente imagen muestra un ejemplo de las dos opciones a elegir que se le presentarán:



Para visualizar correctamente los documentos PDF, necesita Acrobat Reader 5.0 o superior.

Una vez descargado el modelo tributario, deberá imprimirlo en su impresora personal.

4. TRAMITACIÓN POSTERIOR

En consonancia con lo expuesto, la **distribución de los ejemplares** será la siguiente:

- **Talón de cargo:** se retirará por la entidad colaboradora en el momento del ingreso.
- Ejemplar para la Administración: se entregará en la Secretaría del CDP. "Stma. Trinidad" en este caso. **En caso contrario el título no quedará solicitado.**
- Ejemplar para el interesado: para ser conservado por el/la alumno/a como comprobante.

Si optó por el pago de la liquidación a través de la plataforma de pago electrónico, la información del modelo 046 ya estará en posesión de la Administración Tributaria, pero deberá conservarla para posibles comprobaciones.